El municipio de Tunuyán entregará más de diez millones de pesos en becas para estudiantes

22 marzo, 2023



Emir Andraos, presidente del HCD junto a Érica Aguilera, directora de Gestión Social anunciaron en la mañana de hoy la edición 2023 del programa municipal de becas de fotocopias y transporte que beneficiarán a cientos de estudiantes del departamento.

El proyecto abarca a jóvenes que estén cursando en la universidad, ya sea pública o privada, o IES (terciarios) del Valle de Uco.

Debido a la situación económica actual y al incremento significativo del boleto, que los estudiantes de nuestro departamento utilizan para recurrir a sus establecimientos educativos, es que la comuna toma la posta un año más para

ayudarlos a continuar con sus estudios.

Los solicitantes deberán inscribirse mediante el siguiente cuestionario de Google Drive

https://docs.google.com/spreadsheets/d/103JfuSdOUHFvwa8NkZ4K9r
foX6DcOaDyBu9pgjkkRUk/edit?usp=sharing
donde se le preguntarán
datos vitales para el siguiente análisis en el cual se llevará
a cabo la selección de quienes serán los beneficiarios
finales.

Emir Andraos destacó el compromiso de la gestión con la educación a través de acciones concretas que ayudan a poder realizar una carrera superior o universitaria. "Queremos llegar a los que más lo necesitan y continuar por muchos años más con este sistema de becas que beneficia a los jóvenes que apuestan por el estudio y la capacitación", resaltó.

Beca de Transporte - Requisitos a presentar:

Ser argentino o naturalizado.

Presentar fotocopia de D.N.I (1° y 2° hoja), del solicitante, con domicilio en el departamento de Tunuyán.

Presentar fotocopia de D.N.I (1° y 2° hoja), de todo el grupo familiar conviviente, por única vez.

Presentar constancia de alumno regular del terciario, instituto o de la universidad tres veces al año.

Certificación Negativa de Anses del Solicitante.

Presentar Bono de sueldo o declaración jurada del grupo familiar conviviente.

Una foto tipo carnet 3×3. Actualizada

Beca de Fotocopia - Requisitos a presentar:

☐ Ser argentino o naturalizado.

□ Presentar fotocopia de D.N.I (1º y 2º hoja), de	el
solicitante, con domicilio en el departamento de Tunuyán.	
□ Certificación Negativa de Anses del Solicitante.	
□ Una fata tina sampat 2.2 Astualizada	
□ Una foto tipo carnet 3×3. Actualizada	